



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación definitiva de Contratación de OBRA.

EXPTE: FIB SE 03/2014: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFORMA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA DEL INSTITUTO MAIMÓNIDES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA (IMIBIC)

ANTECEDENTES

Se convoca por el Órgano de Contratación de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba con fecha 14 de agosto de 2014 la licitación a la contratación de la OBRA DE REFORMA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA DEL INSTITUTO MAIMÓNIDES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA (IMIBIC).

Dicho expediente de contratación se inició en origen por procedimiento negociado con publicidad en virtud de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y de acuerdo con las Instrucciones de Contratación de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.

Una vez concluido el plazo de presentación de ofertas, se mantuvieron reuniones con cada uno de los licitadores que cumplían los criterios de solvencia requeridos, de tal forma que se daba cumplimiento al proceso de negociación previsto en las Instrucciones de Contratación de FIBICO. La Mesa de Contratación evaluó las ofertas recibidas tanto en los aspectos técnicos como económicos, proponiendo:

Adjudicar el citado contrato (OBRA DE REFORMA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA DEL INSTITUTO MAIMÓNIDES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA (IMIBIC)) a la empresa INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L. siendo el precio de adjudicación DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y UNO EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (235.141,33 €) IVA excluido.

Esta obra está financiada en su totalidad por el Fondo FEDER "Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013", en base a la ayuda concedida a FIBICO por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, con código de Expediente Salud-201400065902-tra.

En uso de las facultades que me confiere lo dispuesto en el art. 40.2 de la Ley de Contratos del Sector Público

RESUELVO

Adjudicar definitivamente la contratación OBRA DE REFORMA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA DEL INSTITUTO MAIMÓNIDES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA (IMIBIC) de acuerdo a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación.

> Córdoba, 8 de octubre de 2014 EL DIRECTOR GERENTE

Fdo: José Miguel Guzmán de Damas